

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



Ya pasó lo malo, ahora viene lo peor



41 a favor



25 en contra



0 abstenciones

El lunes 8 de enero de 2024, a las 12:39 pm, finalmente, al no alcanzar la mayoría calificada, el Congreso de la CDMX rechazó la ratificación de la *fiscal carnal*, Ernestina Godoy, como titular de la fiscalía.

CONTEXTO

Tras la sesión del 13 de diciembre en la cual Morena y sus aliados hicieron todas las chicanadas conocidas para evitar votar la ratificación, pues no contaban con los votos suficientes (44), el 29 de diciembre, en otra machincuepa de la fiscal, especialidad de la casa, mandó un oficio a la Mesa Directiva del Congreso para que hubiera sesión y pudiera ser ratificada. Sin embargo, obviaba decir que el 13 de diciembre su suplente, Marta Ávila, frenó que se subiera su votación en el orden del día para el 15 o 16 de diciembre. Así pues, ella sabía que al mandar el 29 de diciembre dicho oficio para realizar la sesión antes de que acabara su periodo, 9 de enero, se iba a incumplir con la

ley, pero, bueno, ya sabemos que para ellos la ley no es la ley. Y eso justo pasó, Morena y sus rémoras hicieron valer su mayoría simple el 2 de enero y agendaron la sesión.

FIN DE SEMANA PREVIO

No está por demás comentar que justo ese día Jesús Sesma fue exhibido en redes sociales esquiando en Vail, muy *ad hoc* con la austeridad



republicana de sus hoy socios los morenistas, y muy orondo dijo que votaría a favor por su buen trabajo.

Pero si creíamos haberlo visto todo, faltaba lo mejor: Guillermo Sheridan,

ESPECIAL



el mismo que dio a conocer el plagio de Yasmín Esquivel, hizo lo propio con Ernestina, ¡quien no plagió a uno sino a dos autores para su tesis en la UNAM! Pero esto no era lo más grave, sino que Ernestina había logrado tener su cédula hasta 2004, por lo que su vida laboral ha sido una completa ilegalidad.

Burdamente, el fin de semana previo a la votación definitiva, las redes explotaban porque la fiscalía había *levantado*, ya que no llevaban orden de aprehensión, al excoordinador de los priistas de la CDMX, Tonatíuh González. Fue tal el escándalo, que la propia fiscalía tuvo que sacar un comunicado diciendo que sólo lo habían presentado ante el MP.

Al día siguiente, nuevamente Tania Larios denunciaba, pero ahora un atentado y amenazas de muerte orquestados por Morena en contra de su diputada Guadalupe Barrón, con la consigna de que no se presentara al Congreso y votara en contra de la ratificación, lo que ocasionó que hubiera una sesión de la Comisión Política Permanente del CEN del PRI, en la cual recomendaron a sus diputados locales votar en contra de la ratificación de la actual fiscal de la Ciudad de México. De hecho, *Alito* Moreno salió con que ni con esos actos intimidatorios cambiarían de opinión y que votarían en contra de la ratificación de la fiscal.

SESIÓN DEFINITORIA

Comenzó a las 10 am y la oposición estaba completa, pero no todos honraron su palabra: las priistas Mónica Fernández y Wesly Jiménez (suplente y sobrina de Silvia Sánchez Barrios) votaron a favor, por lo que *Alito* Moreno dijo que serán expulsadas del partido.

Como era de esperarse, Víctor Hugo Lobo también hizo lo propio, pues ya había mandado a sus diputados a Morena, sí, a Jean Carlo y a Gaviño, e intentó con Polimnia Romano –pero ella de principios y valores sí entiende– y luego se fue él. Increíblemente, Zambrano le concedió todo a Lobo, perdiendo a un cuadro como Cházaro, cuando todos sabían que se iba a ir. Y no está por demás comentar las suspicacias que hay por su actuar como presidente de la comisión y la aprobación de la PAOT.



Jorge Gaviño no sólo votó a favor, sino que en tribuna se aventó la patética defensa de Ernestina. Pero a nadie engañó, pues sabemos que su baño de pureza y quesque altura de miras, con su explicación de la victoria pírrica de la oposición, es por salvar el pellejo por la Línea 12 del Metro; sí, por la cola que tiene se olvidó de las víctimas.



¿QUÉ SIGUE?

Ulises Lara, el exvocero, expareja de Lenia Batres y quien le anda haciendo de chivo jurídicamente los tamales a su media hermana Hilda, se quedará como encargado de despacho.

Los interesados al puesto deberán inscribirse.

El jefe de Gobierno mandará la propuesta de una terna al Consejo Judicial Ciudadano, presidido por el impresentable de Jorge Nader. Por cierto, supe que los panistas van a pedir que se excuse por su claro conflicto de interés. La ratificación dependerá del Congreso CDMX.

LA MALA

Es que seguramente se harán de la vista gorda, como con el Inai, con la complicidad de Nader, para navegar de muertito sin nombrar un nuevo fiscal.

LA PEOR

Es que tras ver el actuar de Lara, sin duda alguna les puedo adelantar que será más represivo y violento que Ernestina, para probar su valía ante el Presidente y Sheinbaum, por lo que atacará con más ahínco a la oposición y probablemente tendremos presos políticos en la CDMX antes de las elecciones de junio.

POR NO DEJAR

Cómo dejar de comentarles el ridículo que hizo Gabriela de la Torre, al subir en redes que se sentía amenazada e intimidada por el diputado Aníbal Cañez, quien sólo la nombró como a los otros ocho integrantes del Consejo Judicial (quesque) Ciudadano, por su actuar en el proceso. Ah, y tampoco es violencia de género ni discriminación, eh. La que tú y tus otros compañeros sí aplicaron a las víctimas sin escucharlas, por decir lo menos.

LA CEREZA

La forma tan vil de tratar de jalar agua a su molino de Salomón Chertorivski, pues tras la votación subió un tuit criticando a toda la banca priista y no a las dos diputadas que fueron las que se doblaron. Salomón, siempre has sido un hombre recto, como candidato debes mantener la ética.



00:00	A FAVOR 40	EN CONTRA 24	ABSTENCION 9
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO			
ALVAREZ CAMACHO DANIELA SOLEDAD			
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD			
BARRERA MARRONES HÉCTOR			
BARRÓN HERNÁNDEZ GUADALUPE			
BATRES GUERRERAMA VALENTINA			
IBARRA			
BRAYO ESPINOSA MOCHTEL			
CRANACHO BARRERA ORCE			
CANIZ MOJALES ANIBAL ALEJANDRO			
CANIZ MOJALES GODOY CARLOS			
CERRANTES CONTRERAS MARIA			
GUADALUPE			
CHAVEZ BARRERA LUIS ALBERTO			
CHAVEZ SEMERENA FEDRICO			
COLMENARES BENTONIA JHONATAN			
CRUZ FLORES MIRIAM VALERIA			
CRUZ POLANCO HÉCTOR			
DÍAZ CALZAR FEDRICO			
DARINO MIRANDA JOSE GONZALO			
ESPINOZA DE LOS MONTEROS GARCÍA			
ESPINOZA M. G.			
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA			
ADRIANA M. G.			
HERNÁNDEZ CÉSAR MONICA			
HERNÁNDEZ TINOCO CARLOS JOAQUIN			
HERNÁNDEZ CASTILLO MARCELA			
FUENTE LÓPEZ DIEGO ORLANDO			
GARRIDO AMARIZ JORGE			
GUERRERO CARREILLO MAXTA IBAS			
GONZALEZ ORTIZ FRIDA JIMENA			
GUILLEN ORTIZ LUISA ADRIANA			
GUTIERREZ URRUTIA SANDY			
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS			
JIMÉNEZ HERNÁNDEZ WESLY CHANTAL			
JIMÉNEZ PÉREZ TANA NANETTE			
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO			

NICOLÁS TAVIRA



CUARTOSCURO

